

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

ELINSA, Electrotécnica industrial y naval S.L, empresa situada en el polígono de La Grela, en A Coruña, se dedica desde hace más de 30 años al diseño, Producción e Instalación de Cuadros Eléctricos y al Diseño Instalación y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de B.T. y A.T. hasta 132 kV (Excluyendo líneas de Transporte).

ELINSA consciente del valor del Medio Ambiente, de querer ofrecer un mejor nivel de calidad a la prestación de sus servicios así como tener los más altos niveles de seguridad y salud en sus actividades y disponer de una óptima protección y explotación de los resultados de las actividades de I+D+I, para mantener y mejorar la competitividad y situación en el mercado, ha decidido adoptar un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio ambiente, PRL e I+D+I, de conformidad con los requisitos de las Normas Internacionales UNE-EN-ISO 9001:2008, UNE-EN-ISO 14001:2004, OHSAS 18001:2007 y Norma UNE 166002:2006, que le ayude a conseguirlo.

Se promoverá el concepto de mejora continua, como objetivo permanente de ELINSA, así como sostener e incrementar la satisfacción del cliente manteniendo un compromiso de prevención de la contaminación y la prevención de los riesgos laborales, y a su vez potenciando la I+D+I como un factor diferencial de competitividad.

La Gerencia de ELINSA establece y revisa periódicamente los Objetivos de Calidad, Medio Ambiente, PRL e I+D+I, donde se establecen unos valores medibles, previsiblemente alcanzables y acordes con el marco de referencia establecido por la presente Política y que sirvan para definir la dirección en la que se deben orientar los esfuerzos de ELINSA.

Las directrices generales que se establecen para la consecución de estos objetivos son las siguientes:

- Lograr plena satisfacción de las partes interesadas (clientes, proveedores, personal propio, etc), proporcionándoles servicios acordes con los requisitos, necesidades, expectativas y requisitos establecidos, incluyendo las normas de referencia o legislación vigente.
- Cumplir con todos los requisitos legales y reglamentarios en materia ambiental, de prevención y aquellos que afecten a la prestación de nuestros servicios, así como a respetar otros compromisos que la organización haya suscrito o hayan sido requeridos por nuestros clientes y/o partes interesadas.
- Cumplir con los requisitos establecidos en las normas UNE-EN-ISO 9001:2008, UNE-EN-ISO 14001:2004, OHSAS 18001:2007 y UNE 166002:2006.
- La actividad preventiva se orienta a evitar los riesgos y a evaluar aquellos que no se hayan podido eliminar.
- Prevenir todo tipo de agresión medioambiental, especialmente la contaminación, el agotamiento de los recursos naturales y la minimización en la generación de cualquier tipo de residuo.
- Mejorar respecto del servicio prestado. El sistema establecido en la empresa nos permite detectar y subsanar de manera inmediata cualquier error que se produzca durante la prestación de servicio y realización del producto, puesto que se hace un seguimiento personalizado del mismo.
- Establecer una sistemática documentada (o normalización) para asegurar la calidad de los servicios, el respeto del medio ambiente, la prevención de los riesgos laborales y para organizar y gestionar eficazmente la I+D+I.
- Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales definido en la Organización, para que ayude a la mejora de la eficacia de todas nuestras operaciones minimizando su impacto ambiental y los riesgos laborales.
- Garantizar que la organización es sensible a las necesidades expresas o implícitas de las partes interesadas y lleva a cabo las actividades de I+D+i que satisfacen sus expectativas.
- Identificar y priorizar los mecanismos más adecuados de protección y explotación de resultados de I+D+i según los intereses generales de la empresa.

La eficiencia del Sistema de Gestión Integrado se basa en la prevención y no en la corrección y es responsabilidad directa de Gerencia. En su nombre y representación, los Responsables de Calidad y Medio Ambiente, PRL e I+D+i supervisan su implantación, desarrollo y mantenimiento, evaluando su adecuación y aplicación correcta. Para ello, ambos tienen la autoridad necesaria para intervenir en todos los procesos de ELINSA, en la medida que estimen conveniente, para comprobar la efectividad del Sistema de Gestión Integrado. Como herramienta de mejora, las auditorías internas verifican que el Sistema implementa su eficacia.

La Gerencia de ELINSA, se compromete a desarrollar las directrices que se fijan en este Manual, al cumplimiento de los requisitos ya señalados, así como a la disposición de los recursos humanos y materiales necesarios, para la consecución de los objetivos de calidad, medio ambiente, PRL e I+D+i establecidos.

La Gerencia de ELINSA asegura que su Política de Calidad, Medio Ambiente, PRL e I+D+i permanece a disposición del público, es comunicada, entendida y aceptada por todo el personal de la Organización o que trabaja en su nombre. Esta política es revisada periódicamente para su continua adecuación.

FDO. DIRECTOR GENERAL de ELINSA

D. José Luis Muñiz García



29/05/2009